

	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-049
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 28 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, NUMERALES 1 AL 26 INVITACIÓN No. 148 DE 2021			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Carta de presentación de oferta y aceptación de las condiciones contractuales	x		38-39
Formato único hoja de vida en formato (DAFP)	X		51
Certificado de existencia y representación legal	X		45-49
Certificación de Registro Único Tributario - RUT Actividad Código 7310	X		55-59
Certificación de antecedentes de Procuraduría de la persona natural o jurídica y del representante legal (Si ha solicitado anteriormente esta certificación, puede tramitarla por Internet www.procuraduria.gov.co), vigencia no mayor a 30 días.	X		62-63
Certificación de antecedentes de Contraloría (Si ha solicitado anteriormente esta certificación, puede tramitarla por Internet www.contraloriagen.gov.co), vigencia no mayor a 30 días.	X		60-61
Antecedentes de Policía Nacional (www.policia.gov.co), con vigencia no mayor a 30 días.	X		64
Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC), documento que se puede obtener en el link: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/firm_cnp_consulta.aspx	X		65
Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones.	X		52-54 y 100
Fotocopia de Cédula de ciudadanía.	X		50
Comprobante de inscripción en el SIP le cual se verificara internamente por el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	X		66
Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	X		67
Certificación bajo la gravedad de juramento que el contratista no está incurso en causal inhabilidad o incompatibilidad establecida en la constitución y en la ley	X		68
Propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica. El oferente deberá acreditar que cumple con todas las condiciones técnicas exigidas por la empresa.	X		69-72
Certificación del web hosting de la página web, donde se va a paufar	x		73



LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-049

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 00

Página 2 de 2

<p>EXPERIENCIA.</p> <p>EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECÍFICA)</p> <p>Se exigirá mínimo un (1) contrato y/o certificación, máximo los que considere necesarios aportar el oferente, en donde conste la prestación de servicio de publicidad en emisora o internet a través de página web con entidades públicas, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.</p> <p>Para calcular la experiencia del proponente se actualizará el valor de los Contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;">VFCS= VFC/SMML</p> <p>VFC= Valor final del Contrato SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato</p> <p style="text-align: center;">VE= VFCS * SMMLV</p> <p>VE= Valor de la experiencia VFCS= Valor final del Contrato en salarios SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)</p> <p>Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:</p> <table border="1"><thead><tr><th>PERÍODO</th><th>SMLMV</th></tr></thead><tbody><tr><td>Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013</td><td>589.500.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014</td><td>616.000.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015</td><td>644.350.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016</td><td>689.454.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017</td><td>737.717.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018</td><td>781.242.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2019 a Dic.31 de 2019</td><td>828.116.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2020 a Dic.31 de 2020</td><td>877.803.00</td></tr><tr><td>Enero 1 de 2021 a Dic.31 de 2021</td><td>908.526.00</td></tr></tbody></table>	PERÍODO	SMLMV	Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00	Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00	Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00	Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00	Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00	Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00	Enero 1 de 2019 a Dic.31 de 2019	828.116.00	Enero 1 de 2020 a Dic.31 de 2020	877.803.00	Enero 1 de 2021 a Dic.31 de 2021	908.526.00	X	74-99
PERÍODO	SMLMV																					
Enero 1 de 2013 a Dic. 31 de 2013	589.500.00																					
Enero 1 de 2014 a Dic. 31 de 2014	616.000.00																					
Enero 1 de 2015 a Dic. 31 de 2015	644.350.00																					
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	689.454.00																					
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	737.717.00																					
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	781.242.00																					
Enero 1 de 2019 a Dic.31 de 2019	828.116.00																					
Enero 1 de 2020 a Dic.31 de 2020	877.803.00																					
Enero 1 de 2021 a Dic.31 de 2021	908.526.00																					

Se expide en Ibagué a los siete (7) de septiembre de 2021.


YERLY GISSELA VALENCIA MONTEALEGRE
Abogada Contratista